

Pedro nauarro galindo - qd de Diego nauarro galindo - y me
 to de Juan nauarro galindo en esta villa - digo que a mi
 noticia es venido que sumas Dios le guarde y a
 jornada por su persona en defensa de las anta
 feica y lica de los Reynos - y por la obligacion que
 me toca como Cauallero qd da lgo de su renta
 de tales de servirle en la dha jornada ofier
 co de acudir a ella con mi espada y daga a ras
 trando una pica todo el tiempo que durare
 a mi costa de pica como admitamio y precimiento
 y maner de miel por testimonio que yo quisiera
 que mis guerras vinieran con la voluntad
 que tengo de servir a sumas como fiel y leal
 vasallo suyo y paraceerla - Digo qd
 y alio

Admisse de precim impuzurio de
 da t rimo mio neaeje de ceerstru zionerle
 ceo de de rmines de carande
 t r u r a ce a q r i e m a s s e b t r u
 t r i n e y o

Pedro Juan
 Galindo

Antomisa Emeran